

## DECRETO

**Expediente nº:** 4038/2019

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Procedimiento Genérico

### HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Desde Secretaría General se indica la necesidad de incorporar un nuevo vocal suplente adicional a los ya fijados para las Mesas de Contratación, por tanto de conformidad con la Disposición Adicional Segunda punto séptimo, de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a efectos de dar publicidad de la composición de la misma,

Vista la propuesta de resolución PR/2024/1168 de 10 de abril de 2024.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

### RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Incluir como vocal suplente adicional a la Secretaría General en las Mesas de Contratación a D. Jesús Rubio Beltrán, TAG de Gabinete de Presidencia.

SEGUNDO.- Publicar la composición de la Mesa en el perfil del contratante.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

